

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°2455
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.**

REQUINOA, Diciembre 09 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N°2241 de fecha 17 de Noviembre de 2009, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para adquisición de Material Didáctico para los diferentes Subsectores de aprendizaje, consideradas en el Plan de Mejoramiento Educativo Ley SEP de la Escuela “República de Francia”.

El Acta de apertura electrónica para adquisición de Material Didáctico para los diferentes Subsectores de aprendizaje, consideradas en el Plan de Mejoramiento Ley SEP de la Escuela “República de Francia” correspondiente a la adquisición 3664-78-L109.

Ofertas presentadas por los proveedores “Leyton Espinoza”, “Saber T.G. Rancagua”, “José Guillermo Peralta Leyton”, “LJ Musical”, “Marconi”, “Edulab”, “Ediciones Saber”, “Aula Editores”, “Bazar y Librería Victoria Ltda”, “Crisvert Limitada”, “Librería Eduardo Albers Ltda”, “Imp. Dist. Arquimed Ltda”.

Ord. N°213 de fecha 04 de Diciembre de 2009 de Director de la Esc. “República de Francia”, en el que adjunta Tablas Comparativas, con evaluación y elección de las Ofertas, para adquisición de Material Didáctico para los diferentes Subsectores de aprendizaje del Plan de Mejoramiento Ley SEP.

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE, la adquisición N°3664-78-L109, para adquisición de Material Didáctico para los diferentes Subsectores de aprendizaje, considerados en el Plan de Mejoramiento Educativo Ley SEP de la Escuela “República de Francia”, a los proveedores que se indican:

PROVEEDOR	RUT N°	MONTO sin IVA
“AULA EDITORES S.A”	76.591.500-7	\$ 76.340
“EDICIONES SABER LIMITADA”	76.580.450-7	\$ 113.000
“BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA”	77.355.880-9	\$ 633.522
“TERESA DE JESUS GOMEZ” - SABER T.G. Rancagua	14.653.350-7	\$1.669.926
“GODOY VALENZUELA LUIS Y OTRA” - LJ Musical	50.290.570-8	\$ 261.687
“IMPORTADORA Y DISTRIBUID. ARQUIMED LTDA”	92.999.000-5	\$ 596.645
- VALOR TOTAL ADJUDICADO		\$3.351.120.-

NOTIFIQUESE, a los proveedores, “AULA EDITORES S.A” RUT N°76.591.500-7, “EDICIONES SABER LIMITADA” RUT76.580.450-7, “BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA” RUT N°77.355.880-9, “TERESA DE JESUS GOMEZ” - SABER T.G. Rancagua RUT N°14.653.350-7, “GODOY VALENZUELA LUIS Y OTRA” - LJ Musical RUT N°50.290.570-8, “IMPORTADORA Y DISTRIBUID. ARQUIMED LTDA” RUT N°92.999.000-5, se publicará la información de la adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

..//

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

- 2 -

DECLARESE, desiertos los Materiales licitados en las líneas 4, 26, 69, 82, 93 por no existir oferentes y las líneas 7, 8, 10, 50, 51 que consisten en instrumentos para pizarra, los que fueron adquiridos en la línea 55 en un Kit que incluye todos los elementos de una vez.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo Proyecto Ley SEP de la Escuela "República de Francia"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MA VS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)